Bogotá, Diciembre de 2022
Recibido Diciembre 2022
8475-Ingrid p

CUENTA DE COBRO N° 11

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

ELMER DWAN BARRERA VELASQUEZ
CC 80829485 de Bogotá D.C

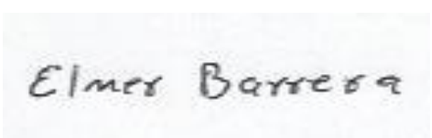
Por concepto de cobro N° 11 del contrato de prestación de servicios N° 073 de 2022, comprendido entre el 01/12/2022 al 23/12/2022 periodo en el cual preste mis servicios en el Municipio de Junín Cundinamarca.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 23200015240 del Banco Bancolombia.
SON: UN MILLÓN TRESCIENTOS CATORCE MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($1.314.059).

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



ELMER DWAN BARRERA VELASQUEZ
CC: 80829485 de Bogotá D.C.
Régimen Simplificado
Dirección: Calle 6 # 2 – 28 Junín Cundinamarca
Municipio: Junín
Teléfono: 3144436596
Email: dwanbarrera24@gmail.com